

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito
Sesión XXXVII
24 noviembre de 2017

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 11:06 once horas con seis minutos del día 24 de noviembre del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, solicitó al secretario de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los asistentes: **Presidente** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal Suplente** Norma Isela Nakashima Velázquez, **Vocal** José de Jesús Barba Gálvez y **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo.

El Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el Presidente Eduardo Javier Avelar Aguirre, la Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velázquez, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, la Vocal Paulina Espinoza Cañedo, la representante de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio, Mariana Melissa Ochoa del Toro, Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio y los Invitados Ponentes Federico Angel Reyes Navarro, Ejecutivo de Promoción; Ileana Maribel Arredondo Sandoval, Ejecutivo de Crédito y Verónica Elizabeth Mejía Manríquez, Operadora de Mesa de Control. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión declaró la existencia del quórum y abierta la XXXVII Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia

SEGUNDO.- Presentación de los proyectos CONSOLIDA


75350

TERCERO.- Acuerdos y Resoluciones.

CUARTO.- Cierre de Sesión

(Los vocales levantan la mano)

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes:



Asuntos y Acuerdos:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Crédito vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido al Secretario de Actas Carlos Esteban Bocanegra Vega, recabe las firmas y para continuar con el orden de ésta Sesión, le solicito al Ejecutivo de Promoción, Federico Angel Reyes Navarro, exponga el caso de

El Ejecutivo de Promoción, Federico Angel Reyes Navarro, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Buenas tardes, el proyecto a analizar es una Persona Física llamada ^{quien} se dedica a la fabricación de bolsa, película de plástico y bolsas de papel celofán, la empresa inicio en el 2000, sin embargo cuenta con un antecedente de 25 años. Solicita un crédito del programa Consolida por un monto de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos, 00/100 M.N.) Se encuentra dentro del sector Industria, se ubica actualmente en Zapopan, Jalisco y el destino del crédito es para infraestructura.

Ha crecido tanto la empresa que fue comprando terrenos en la parte posterior de la empresa para su ampliación, pero no cabe, su principal problema es que cuando le abastecen la materia prima no caben los vehículos, además de que se encuentra dentro de la mancha urbana y dentro de calles muy estrechas.

Su principal producto es la bolsa de plástico para hielo, pero también elabora Bolsa comercial, bobina impresa, y bolsa especial.

Actualmente cuenta con el 100% de capacidad instalada, es por eso que decide mover la planta.

Con el crédito va a construir una primera etapa de la fábrica en otra zona, el terreno es propio y ya se encuentra bardeado. La idea del cambio de la fábrica es porque está adquiriendo una máquina que no cabe en el domicilio actual, la cual le permitirá doblar la producción que actualmente tiene.

La ubicación de la nueva planta se encuentra muy cerca del macro-libramiento y eso le permitirá moverse muy rápido a la zona metropolitana y al exterior. Ya que su mercado es regional y algunos clientes a nivel nacional.

No cuenta con pasivos, traen muy poca carga financiera, lo cual nos da la certeza de la recuperación del crédito, actualmente cuenta con 29 empleados y generará 7 empleos más.

El proyecto consta de 3 etapas y en la primera etapa quedaría al 100% para iniciar operaciones.

En lo que construye va a seguir operando en el domicilio actual, en ningún momento pararía su producción.

Cuenta con un Patrimonio de \$1'139,162.00 (Un millón ciento treinta y nueve mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 m.n.) y un Capital Contable de \$15'360,245.00 (Quince millones trescientos sesenta mil doscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.).

La experiencia en buro de crédito es excelente, en el tema de Referencias comerciales también son excelentes. La opinión jurídica es favorable.

Dentro de sus clientes principales son: Grupo industrial vida, Grupo Adesa, Grupo Mar Michel, Ecoplasticos abastos, Grupo global ice de México, Fábrica de Hielo la central, Hielo Cachanilla y también están azucareras Dulimex, Dulces Dot, El Filete de oro, nombro solo los más representativos.

En cuanto a la competencia se encuentran



La garantía ofrecida está a nombre del solicitante y se trata de un Predio rústico con uso de suelo Industrial, ubicado sobre en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con una superficie de 10,708.056 m2. Con valor según avalúo de fecha 25 de octubre de 2017 por \$7'400,000.00 (Siete millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) dando una cobertura de 1.48 a 1.

El proyecto de inversión total es por un monto de \$8'811,640.00 (Ocho millones ochocientos once mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), y el monto del crédito por \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 m.n.) será destinado para infraestructura a un plazo de 60 meses y a una tasa de entre el 8 y 10% anual.

Sus pagos mensuales varían de acuerdo a la tasa, pueden ser desde \$101,382.00 (Ciento un mil trescientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.) hasta \$106,235.20 (Ciento seis mil doscientos treinta y cinco pesos 20/100 m.n.).

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Los integrantes de la Comisión realizan sus comentarios al respecto)

“Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Promoción, Federico Angel Reyes Navarro y se le otorga el uso de la voz a la Ejecutivo de Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.

La Ejecutivo de Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Dentro de los Aspectos Cuantitativos,

El Ejecutivo de Promoción, Federico Angel Reyes Navarro, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Esta situación es por un tema meramente fiscal.

La Ejecutivo de Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Aspectos Cualitativos:

Opinión del Área de Crédito:

Se sugiere:

Integrar a la empresa dentro del nivel 4 de la Academia.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Después de haber deliberado al respecto entre los integrantes de esta Comisión, se tiene por terminada la exposición de la Ejecutivo de Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

La Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velázquez, emite su voto a favor, el vocal José de Jesús Barba Gálvez, emite el sentido de su voto a favor y la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite el sentido de su voto a favor.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **Aprueba por Unanimidad**, el otorgamiento del crédito Simple por un importe de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 m.n.) con un plazo de 60 meses y una tasa de interés del 10% al proyecto presentado a nombre de el cual estará Sujeto a Disponibilidad y condicionado a: 1.- A los 3 meses de haber sido otorgado el crédito reportar al FOJAL los avances de construcción. 2.- Se amplía el tiempo de comprobación del recurso a 6 meses. 3.- Dar aviso al FOJAL del cambio de domicilio.”

“Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, dé cuenta de los acuerdos aquí tomados

El secretario de actas Carlos Esteban Bocanegra Vega en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

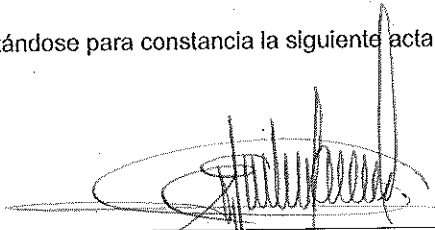
-Con gusto Presidente, dentro del punto **TERCERO** les informo LOS ACUERDOS tomados en los casos antes expuesto:

CC.- 24/11/2017-01.- La Comisión de Crédito **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, el otorgamiento del crédito Simple por un importe de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 m.n.) a un plazo de 60 meses y una tasa de interés del 10% al proyecto presentado a nombre de el cual estará Sujeto a Disponibilidad y condicionado a: 1.- A los 3 meses de haber sido otorgado el crédito reportar al FOJAL los avances de construcción. 2.- Se amplía el tiempo de comprobación del recurso a 6 meses. 3.- Dar aviso al FOJAL del cambio de domicilio.

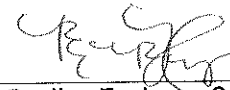
El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria** siendo las 11:50 once horas y cincuenta minutos del día 24 veinticuatro de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias.”

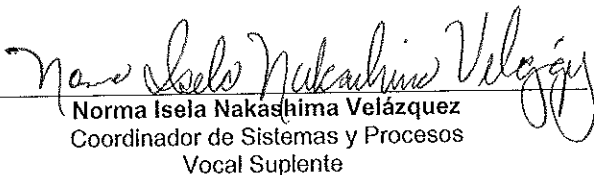
Levantándose para constancia la siguiente acta.



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
Presidente



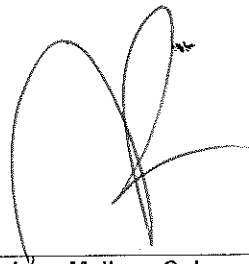
Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo
Vocal



Norma Isela Nakashima Velázquez
Coordinador de Sistemas y Procesos
Vocal Suplente



José de Jesús Barba Gálvez
Director de Administración y Finanzas
Vocal



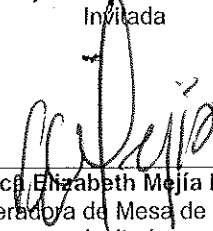
Mariana Melissa Ochoa del Toro
Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio
Invitada



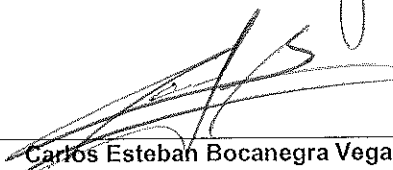
Ileana Maribel Arredondo Sandoval
Ejecutivo de Crédito
Invitada



Federico Angel Reyes Navarro
Ejecutivo de Promoción
Invitado



Verónica Elizabeth Mejía Manríquez
Operadora de Mesa de Control
Invitada



Carlos Esteban Bocanegra Vega
Contralor de Crédito
Secretario

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XXXVII Sesión de la Comisión de Crédito del 2017, celebrada con fecha 24 de noviembre de 2017.